

EL CASO EL LARO

FRANQUEO CONCERTADO

DÍA: CATÓLICO DE INFORMACIÓN

TOLEDO.-Año XXXII.-Nº 8.398 :: Viernes 22 de Mayo de 1936

Dos ediciones diarias

ENTRADA
ESTADÍSTICA MUNICIPAL
NUMERO SOBRE: QUINCE CTS.

3/8

En defensa de un régimen triguero igualitario

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y Centro de España ha dirigido al señor Ruiz Franco un escrito de solidaridad que anula el convenio establecido entre harineros, panaderos y molineros de Castilla y los fabricantes y harineros son los de Barcelona y los fabricantes de la provincia de Lérida que permite que los primeros vendan sus harinas a un precio superior al que rige actualmente en el mercado.

Los precios leídos son notoriamente inferiores en calidad a los de otras regiones en que los precios máximos actuales no exceden la cifra de 39 pesetas.

El Convenio a que aludimos está autorizado por el Ayuntamiento de Madrid y se aplicaron voluntariamente y se dispuso en el decreto de 8 de abril último que estableció la libertad de contratación en los mercados trigueros-harineros.

Sobre razón a los multitudinarios de Castilla y Centro de España para elevar esa subida al ministro de Agricultura. Y lo han hecho de manera cazonada y comedida sin la menor evidencia en el lenguaje, como corresponde a quien tiene la justicia de su lado y, pese a que esto no hace más que exasperarlos.

Esa súplica de los fabricantes de harinas del interior deben sumarse las de entidades agrícolas.

El Convenio a que se alude lleva ya bastante tiempo de vigencia. Contra él se han formulado protestas y demandas en las más diversas publicaciones defensoras de los intereses agrícolas; pero, por lo visto, no han servido de nada, hasta ahora.

Los fabricantes barceloneses, por un acuerdo común coactivo, logran vender las harinas derivadas de la cosecha privilegiada a 69,50 pesetas el quintal, precio que excede en 17 o 18 pesetas a los corrientes actualmente en Castilla.

El Convenio se ciude de cobrar las formas, y para ello se asigna una parte de las necesidades motorizadoras a los trigos indígenas catalanes.

Cuáles trigos cubren el 60 por 100 restante? Los firmantes

El Estatuto castellano-leónés

Reunión de diputados por Castilla y León

MADRID.—El diputado señor Carrascal ha facilitado la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunieron los diputados por Castilla la Vieja y León adheridos al partido, con objeto de cambiar impresiones sobre el Estatuto de dichas regiones. El señor Gil Robles recordó que este problema, por su extraordinaria importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido, a organismos políticos, y, en consecuencia, poseer inmediatamente en contacto con todos los sectores y organizaciones que acepten en principio la idea de aceptar la personalidad regional de León y Castilla. Asamblea de fuerzas vivas en Burgos

BURGOS.—En la sesión celebrada anoche el Ayuntamiento aprobó la gestión del alcalde, señor García Lozano, quien da cuenta de haber convocado para el próximo domingo a los diputados a Cortes, corporaciones y entidades, partidos políticos, fábricas y empresas, con el objeto de dar los primeros pasos sobre la conveniencia de establecer el Estatuto castellano, con objeto de evitar la designación de tratado que podría someter a Castilla la Vieja la organización autónoma, que parece quiere dar a las demás regiones. A dicho acto asistiría el Ayuntamiento en pleno.

La tendencia exclusivamente regional de la idea

El movimiento a favor del Estatuto castellano ha sido ampliamente respaldo a la necesidad de dar personalidad y robustecer económicamente a Castilla y a León.

Los diputados castellanos de la CEDA en su reunión de ayer aprobaron la idea y el señor Alvarez Robles, que con juntamente con don Ricardo Cortés labora hace tiempo en ese sentido, expuso los motivos que dan razón y fuerza a ese movimiento castellano.

Por antea de esa reunión, la idea del Estatuto había corrido en otros sectores. Autoridades locales de algunas capitales castellanias, autoridades claras, es, de significación inquietud, han convocado reuniones estatutistas a creer que corresponde esta idea a la mayoría de la población regional. Algunas de estas reuniones celebrarán el domingo y estarán representadas todas las fuerzas políticas locales.

Los diputados agrarios de Castilla y los independientes, que secundan la idea, se reunirán hoy en la noche en la sede de la CEDA. Luego se establecerán relaciones con otras fuerzas que propongan el Estatuto castellano-leónés. No se trata de una posición partidista ni de tendencia determinada, sino castellana.

«Pero antes de esa reunión, la idea del Estatuto había corrido en otros sectores. Autoridades locales de algunas capitales castellanias, autoridades claras, es, de significación inquietud, han convocado reuniones estatutistas a creer que corresponde esta idea a la mayoría de la población regional. Algunas de estas reuniones celebrarán el domingo y estarán representadas todas las fuerzas políticas locales.

Los diputados agrarios de

Castilla y los independientes,

que secundan la idea, se reunirán hoy

en la noche en la sede de la CEDA.

Luego se establecerán

relaciones con otras fuerzas que

propongan el Estatuto castellano-

leónés. No se trata de una po-

sición partidista ni de tendencia

determinada, sino castellana.

Hasta ahora se ignora quienes

pueden ser los demás afortunados,

En Alcázar de San Juan está muy repartido el premio mayor

ALCAZAR DE SAN JUAN.—

La Administración de Loterías de esta ciudad ha expedido la serie completa del número 36.790, premio de 100.000 pesos en el sorteo de ayer con 30.000 duros.

Dicha serie fue adquirida días pasados por el propietario del establecimiento de venta de periódicos y revistas de la calle Lope de Vega, que manifestó a los periodistas que toda la serie la había vendido en participaciones de una peseta, y que el resultado era de 36.790, 18.000 pesos. Un fabricante adquirió cuatro pesetas. Un vecino del inmediato pueblo de Quero ha comprado diez participaciones de pesetas, que se han repartido en igual medida.

Hasta ahora se ignora quienes

pueden ser los demás afortunados,

Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes

y económicos.

Compre en esta casa.

PRICIO FIJO

HOMBRE DE PALEO, 8: TOLEDO

ARAGON

Se autoriza la salida de cinco mil hectolitros mensuales de alcohol de residuos de vinificación

MADRID.—El Ministerio de Agricultura ha publicado una disposición autorizando la salida de en el sistema de ayer con 30.000 duros.

Dicha serie fue adquirida días pasados por el propietario del establecimiento de venta de periódicos y revistas de la calle Lope de Vega, que manifestó a los periodistas que toda la serie la había vendido en participaciones de una peseta, y que el resultado era de 36.790, 18.000 pesos. Un fabricante adquirió cuatro pesetas. Un vecino del inmediato pueblo de Quero ha comprado diez participaciones de pesetas, que se han repartido en igual medida.

Hasta ahora se ignora quienes

pueden ser los demás afortunados,

El mal estado de las carreteras de la Mancha

ALCAZAR DE SAN JUAN.—

Los propietarios de automóviles de

servicio y público protesta contra el mal

estado de las carreteras de la

Mancha, y acerca del precio de la

gasolina y aceite de motor.

Anuncian que si

sus quejas no tuvieran un resultado

positivo, irán a la huelga de control-buyentes.

Seguros contra INCENDIOS

Sobre edificios, mobiliarios, personales, almacenes, industrias, comercios, etcétera.

Seguros contra ROBO

Seguros contra MOTIN (Robo, Incendios, Saqueo y Pillaje).

Seguros de COSECHAS.—Incendios y Motín o tumulto popular.

Seguros de ROBO con violencia sobre personas.

Seguros de EXPOLIACION de cobradores.

Primas Económicas.

Consulten a nuestro Subdirector en Toledo:

Don FRANCISCO MORALEDÁ

Calle de la Sierpe, n.º 11

Nota de la Junta de Defensa de Madrid

La Junta de Defensa de Madrid ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«En vista de los anuncios de la concesión de nuevos Estatutos regionales y de los proyectos de reforma agraria, la Junta de Defensa de Madrid ha resuelto abrir una información acerca de la actitud que debe adoptar nuestra ciudad frente a esos anuncios y proyectos.

La información se hará extensiva a las autoridades y personalidades

locales de reconocida autoridad y personalidades especializadas en estos materiales.

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

Enmienda de Mañaria sobre los desahucios de fincas rústicas

MADRID.—El diputado por Toledo, señor Madariaga, ha presentado una enmienda a este dictamen, solicitando que la revisión de los desahucios alcance a casas, bafios, invernaderos y dependencias de Reforma agraria, han sido lanzados de las tierras que cultivaban desde hace años en régimen de arrendamiento.

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir de nuestra villa y que tan

directa e intensa repercusión

de tener en su economía, y se

ofrece para colaborar con los que

quieren impedir que asunto de

tanta magnitud e interés para

Madrid se decida sin su intervención.»

La Junta de Defensa se

permite estimular, por conducto de la Prensa, a las fuerzas vivas

que se interesen en este

problema que tanto

importancia tiene para el

porvenir

De Castilla a Tierra Santa La ciudad de los ptolomeos

Por el doctor Alfibiana

Las últimas horas de navegación han sido triunfales.

La «radio» anunció la gran noticia: han entrado los italianos en Adís Abeba.

Enorme regocijo en la tripulación del «España». Se ha transmitido íntegro el discurso de Mussolini, pronunciado en la Plaza Venecia.

Se organiza un animado baile. Las damas, sacando de los baules sus mejores trajes, danzan en la sala de fiestas, asidas por los improvisados galanes. Lluvia de serpentinas, hasta formar marcas de papel, que traían las piernas de los danzantes.

Y así, entre gritos y cansiones, llegamos al soberano puerto de Alejandría.

No salió a recibirnos Cleopatra en su galería dorada. Pero no podemos quejarnos del recibimiento. Una salva de veintidós cañonazos que estallaron a las aves marinas, nos acogió al atracar el barco. Miles de personas de todas edades y tamaños,

ca sigüe de la mártir, con la rueda del suplicio.

Veneración profunda inspira el sol ardiente donde se alza el «Sera-pem», aquel templo del saber sostenido por mil columnas. Hoy en esta soledad ruinosa, no se ve más que la Columna Pompeya, alta en honor del Diocleciano.

El grito que me acompaña, se asombra al explicarle que esta columna tiene veintisiete metros de altura y que pesa ochenta mil kilos. Lo que tal vez ignora el pobre hombre, y por eso no lo explica, es que en este mismo espacio, se hablaba establecida hace más de veinte siglos la famosa Biblioteca de Alejandría destruida por la barbarie.

Y acude a mi memoria el triste destino de la biblioteca que enriquecía la martirizada Universidad de Oviedo.

Mi guía es español. Lleva cuatro años en Egipto, alimentándose con el maná de la casavellón, el milenario sentimiento realista del pueblo egipcio.

Alejandría. Ochocientos mil habitantes. Los vieneses propios al asombro, no se sienten satisfechos si no cuentan después a sus amistades unas cuantas maravillas justificantes de la expedición. Pero debo declarar, con toda sinceridad, que esta ciudad

y vuestra posición, que es brillante, os pone a cubierto de la risa, en la que excremos nuestros desventurados en las escuelas ilegales a cerrarse. Ante respuesta tan inspeccional, ¿qué hará San Juan Bautista de la Salle?

Hecho ya este egoísta, habla de lo mismo que los egipcios que forman la cultura antigua de nuestros días: calles, quedadas, sus riquezas, y seguir contento con la nobleza heredada de su familia. Pero no hizo así, porque San Juan Bautista de la Salle era discípulo de Aquel, que por salvar a los homenajes, dejó los esplendores de la Gisira, nació, vivió y murió pobre, y proclamó bienaventurados a los pobres de espíritu.

San Juan Bautista de la Salle se despidió de su nubla, convirtiéndose siempre maestro de escuela y renunciando a su rica canencia; dirigió todo su fortuna entre los pobres, y cuando a la edad de treinta años era ya uno de tantos, no avergonzó de recibir de rodillas, de pie, a su rey y a su Gobierno en pleno. Aquella muchedumbre de cabezas lacradas de rojo, vomitadas por sus labios, trémulos de dolor, al millenario sentimiento realista del pueblo egipcio.

Alejandría. Ochocientos mil habitantes. Los vieneses propios al asombro, no se sienten satisfechos si no cuentan después a sus amistades unas cuantas maravillas justificantes de la expedición. Pero debo declarar, con toda sinceridad, que esta ciudad

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Seguros de Incendios, Vida, Valores, Accidentes, Transportes

COMPAÑÍA ESPAÑOLA QUE TRABAJA EN ESPAÑA, FRANCIA, ÁFRICA Y PORTUGAL

Capital social.....	12.000.000,00 de pesetas.
Reservas libres.....	28.545.165,71 >
técnicas y matemáticas.	38.046.761,62 >
Primas totales cobradas en el Ramo de Incendios (1929).....	35.900.046,49 de pesetas
> de Accidentes (1929).....	22.464.172,76 >
> de Transportes (1929).....	9.166.584,74 >
> de Vida (1929).....	8.769.585,85 >
Total general de primas recaudadas en todos los Ramos en 1929.....	76.500.187,34 de pesetas

Ministros pagados únicamente en incendio en España, África y Portugal en 1929: 8.824.601,85 de pesetas

Subdirector en Toledo y Provincia, Tomás Amusco Padrós

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

La conquista de Abisinia Influencias

Por el Conde de Sarto

Los efectivos fijados en la nueva Ley comprenden unos 150.000 hombres de la Guardia Nacional, 100.000 de la Guardia Civil, 10.000 de Guardia de costas y 4.500 cadetes, con un conjunto de casi 500.000 hombres en activo y más de 200.000 de la reserva.

Estas cifras son las mayores que conocemos en la historia de los Estados Unidos; ni siquiera durante la guerra europea sus efectivos alcanzaron tal magnitud.

Los astilleros navales trabajan con pleno rendimiento; más de 100 buques de guerra, cruceros, portaaviones, destructores y submarinos están actualmente en construcción para la flota italiana y norteamericana, hasta el finito autorizado por la Conferencia de Londres.

La Comisión del Senado ha propuesto la creación de una flota aérea de 2.300 aviones terrestres, que añadirán a los 2.100 aviones de Marina ya autorizados, constituyentes una Armada aérea poderosísima.

Es muy interesante constatar esta preocupación de los Estados democráticos y adversarios de la Sociedad de Naciones, a los que se acusa de imperialismo, para reformar sus armamentos, preocupación de alcance en la Academia Militar de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos, desde su principio, han apoyado la ejecución del Pacto de la Sociedad de Naciones; sin embargo, no dejan de ser satisfechos el hecho de que el socialista Roosevelt considerara necesario sacar la potencia militar de los Estados Unidos, siguiendo con esto el ejemplo de la Rusia soviética, para la cual el pacifismo es un género de exportación que resulta muy cómodo para azuzar a los incautos en contra del fascismo y distraerlos de su creciente militarización.

El Ejército norteamericano comprende unos 140.000 hombres, de ellos unos 12.000 oficiales, y además 185.000 hombres de la Guardia Nacional; la Marina, casi 85.000 hombres con un material de primer orden y abundanzísimo.

JOSÉ BELTRAN

rrillas, el dominio absoluto de los sitios estratégicos y de toda la red de comunicaciones por los italianos, y la poca disposición que para la guerra de guerrillas tiene el abisinio, quien a diferencia del marroquí—maestro de la guerra—solo sabe combatir en masas, método de lucha que, por presentar magullados blancos al moderno armamento de los italianos, ha facilitado su victoria; todo ello junto hace suponer que la conquista de Abisinia es algo definitivo.

A esa conquista ha de contribuir también el estado político y social del Imperio del Negus, que nunca ha sido una nación en el concepto europeo de la palabra. Abisinia es, según la etimología de la palabra, una mezcla de razas sometidas a la esclavitud por una de ellas más poderosa que las demás que ha logrado imponerse por la violencia. Abisinia, más que una patria común, es un Estado feudal repartido entre varios señores sometidos por la fuerza a un emperador, que es el primero entre los rases.

Italia, que es madre de naciones y que en otro tiempo civilizó Europa y el mundo entonces conocido, sabrá aprovecharse de las situaciones desgraciadas de los abisinios sometidos a un yugo más suave, mejorando su situación material y moral y ganándolos para sí y para la civilización.

Pero si el triunfo militar de Italia es una demostración palpable de su potencia militar, cabrá preguntar con alarmas: ¿cómo influirá ese triunfo en la política europea?

No cabe duda que la victoria italiana ha logrado, más que sobre los ejércitos abisinios, sobre la política inglesa.

La Gran Bretaña, que hace 30 años dejó a Francia en Farsa, cuando Marchand intentó aproximarse a las fuentes del Nilo, no ha podido impedir ahora que Italia se posea de un

país que por su posición estratégica domina el Sáhara, el Egipto y las rutas del Imperio, y eso que ha movilizado para impedirlo la Sociedad de Naciones y su escuadra.

Hace treinta años, el solo armado de móvilizar su escuadra había paralizado a Italia, como un ave de rapina paraliza a la sencilla alondra. Hoy los barcos se han retirado del Mediterráneo como si no encontrase puestos suficientemente seguros donde refugiarse. Jamás en estos últimos siglos el prestigio inglés ha sufrido un golpe tan rudo. Y no es que Inglaterra haya dejado de ser una gran potencia. Ninguna nación de Europa tiene una situación económica más sana, a ninguna cede en virtudes cívicas ni en progreso técnico. Lo que hay es que Inglaterra, siguiendo su tradición mercantil y su repugnancia por los ejércitos permanentes, se desarmó al terminar la guerra para ponerse a salvo de la quiebra económica, y hoy necesita tiempo para ponerse a la altura militar de otras naciones de menor potencialidad económica; y sabido es que acudir a tiempos es un factor que puede ser decisivo en la lucha por la existencia de las naciones y de los individuos.

La campaña de Abisinia, encimando a Italia e Inglaterra, ha roto el frente de Siria, y ha dejado las mazos libres a Alemania para acabar de romper las últimas ligaduras del Tratado de Versalles. Solo la unión de Inglaterra, Francia e Italia puede contrarrestar hoy el poder de Alemania, que está más unida y más fuerte que el año 14, y que es sin disputa la primera potencia militar de Europa. Si no se establece esa unión, pronto veremos a Alemania realizar sus planes sobre la Mittel-Europa en perjuicio principalmente de Italia, ya que una vez assimilada Austria por Alemania no tardaría en reclamar una salida al Adriático por Trieste.

Por eso, a pesar de las grandes diferencias que separan a Italia e Inglaterra, esta acabará por tragarse el peregrante abisinio, (ese peregrante que los diplomáticos se ven obligados a tragar por la mafiana para no hacer demasiados ascos a lo que tienen que aceptar por la tarde) y llegarán a reconciliarse como se reconcilió Inglaterra con Francia al día siguiente de Farsa.

Creemos en la reconciliación

Editorial Católica Toledana

Talleres Tipográficos - Especialidad
en toda clase de Obras científicas y
literarias - Ilustraciones - Catálogos
Facturas - Circulares - Membretes
Perfección en todos los trabajos

Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo

...mi padecimiento
de estómago
me impide acompañarlos a comer



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

tocadas con el rojo fez, invadián el mueble, gesticulando y agitando blancos pañuelos de bienvenida. Un catalán, compañero de viaje, exclama entusiasmado

—¡Pero qué fina es esta gente de Egipto con los peregrinos!

Efectivamente. Nunca podremos soñar tan extraordinaria acogida. El pueblo de Alejandría se echó a la calle en ardorosa manifestación de simpatía.

Pero... no era para nosotros, ni tenía por qué serlo. Daba la casualidad de que, a la misma hora, entraba en el puerto el buque de guerra inglés, conduciendo al nuevo rey de Egipto, su majestad Farouk I, recientemente proclamado, que viene a ocupar el trono de su padre, fallecido hace unas semanas. Procede de Inglaterra, donde se ha formado culturalmente. Le vemos desembarcar, vitorioso hasta el delirio por imponente multitud. El nuevo monarca, un chaval de diecisési años, altamente simpático y soñriento—corresponde a los saludos del pueblo con visible emoción. También lleva su fez colorado a la cabeza, como prenda típicamente nacional.

El joven Farouk no representa solamente la alta majestad. Encarna el espíritu nacionalista de Egipto, y por muy aleccionado que venga de Inglaterra,

lástrese me ha decepcionado. Las ciudades de alto prestigio históricos, suelen ser víctimas de su nemesis preterito. Creemos que vamos a encontrar lo que apremiamos en la Historia y nos hallamos con que los siglos han burlado mucho ante los que constituyen la sociedad, pero que le incapacitan para tratar y para hacer bien a la otra parte de la sociedad que yo no quería llamar «baja», porque sueña a insulto, sino «trabajadora».

¿Qué cosa eran? La «noblesa» y la «elite» norteamericana se ponían el diaño en este carnaval, pero que se cerraran las escuelas, o en el que la enfermedad o la vejez les impidieran trabajar, no consiguió tranquilizarlos. No pudo convenir, y no los pudo convencer por eso, porque era noble y porque era «rico».

—A vos, le dijeron, os es muy fácil hablarlos de confianza en la Previdencia porque nadie os fata,

en las riberas del Nilo, teatro de las orgías de Marco Antonio, tienden su miseria unos cafetines repugnantes.

Mi primera visita es para el Museo greco-romano, donde se catalogan estimables valores arqueológicos. La colección numismática, hallada en Sa-Kha, perteneciente a los siglos II y I antes de Jesucristo, es de las más interesantes en su clase. En abundantes rodajas de oro lucen su efigie Commodo, Vespasiano, Galba, Ptolomeo, Cleopatra y Neron.

May digna de admiración es la Basílica de Santa Catalina, al cuidado de frailes italianos, que ostenta en su portico una artística

¡¡DEPILACION!!
PERFECTA
INMEDIATA
SIN PELIGRO
SIN MEDICAMENTOS
Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040 - MADRID

D domiciliado en
provincia de
calle de n.º desea recibir
informe gratis y sin compromiso alguno (7).

Ante el problema vitícola

La gravedad de la situación reclama urgente y radical remedio

Se va a celebrar la Asamblea regional, consecuencia de la de Aguardio y Carrión, para intentar que no muera la vid y con ello lleguen a la miseria cincuenta millones de españoles, que han vivido hasta el presente a sus expensas y que, desde ahora, van a parecer, si no abandonan este cultivo o ellos cambian de rumbo organizándose, y el Estado se da cuenta de que ese creciente número de españoles mercedan su apoyo y defensa, tanto como los fabricantes de Cataluña y los náufragos y los ferrocarriles y el Teatro de la Ópera.

Para acabar con los viticultores, todo se combina, desde la moda que no quiere vino, sino cerveza, hasta los mismos productores, que dispersan lo esparcen todo del Gobierno.

Las comidas se ha sustituido el vino por la cerveza, que es peor, pues tiene menos calorías, y si tiene más alcohol que el vino, tiene la cerveza el líquido, perdiendo irriantante para el riñón, que a menudo produce molestias graves renales, siendo además producto extranjero.

La cebada y el trigo, materias que constituyen la cerveza, si tienen crisis de superproducción y, sin embargo, los impuestos las dejan intactas, gravando el vino de modo escandaloso.

Para darnos cuenta de cómo la moda actúa desplazando al vino, vemos que en las comidas y meriendas que los compromisarios y diputados hicieron en el Palacio de Cristal, el día de la elección de presidente, se consumieron 2.500 medias botellas de cerveza, mientras ni un gramo de vino se gasto. Así no podemos seguir. Pues si los pacientes que beben vino, y quienes lo habían de beber carecen de jornal, y por tanto de poder adquirirlo, y esto probablemente, en cuanto enganados adquisitivos, se llevan también cerveza por imitación, más que por gusto, asumimos las condiciones alimenticias del vino serán superiores a las demás bebidas fermentadas, especialmente para el trabajador manual y también para el intelectual, por sus facultades de servir el vino mejor tónico y excitador cerebral (claro está que usa con moderación), que se conoce, además del más barato, puesto que el café, también dulce excitante, es más perjudicial, por los trastornos nerviosos y cardíacos que acarrean en todos aquellos organismos que lo utilizan, y que una gran mayoría, a quienes perjudica, a pesar de lo cual ni los higienistas ni los Municipios, dejan libre de ataques los primeros y de impuestos los segundos.

No sabemos cuántos diputados vitivinícolas habrá en el actual Parlamento, pero en el anterior, no dió resultado el gran número, y esperamos todo del Estado, hay que pensar que tiene otros asuntos en qué entrometerse; ya hemos dicho que el Estado no puede resolver este problema por sí sólo. Depende de los viticultores el resolver el repetido problema

ma, y si esperamos que otros nos lo resuelvan, debemos arrancar las viñas.

JOAQUÍN QUILEZ
Vocal de la Cámara Oficial Agrícola de Zaragoza.

Los alcoholos de vino y los industriales

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una Asamblea de viticultores de Aragón, a la que han asistido representantes de otras provincias. Se aprobaron, entre otras, las siguientes más interesantes conclusiones:

La limitación oficial, total y definitiva, del alcohol de mazaza en el mercado para uso de boca; coordinación del empleo de los residuos alcohólicos de vinagre para uso de boca; supresión total de los impuestos provinciales y municipales; disponiendo no se utilice el vinagre que no proceda del vino; abaratamiento del transporte del vino por el ferrocarril; que se active la firma de Tratados comerciales vitícolas; que se haga cumplir la ley sobre el uso del vino a hoteles, restaurantes, fondas, etcetera; que se cumpla la ley prohibiendo el arrope de vino; dignificación de la viticultura española en el Extranjero por los agregados comerciales de Embajadas y Consulados.

Peticiones de los alcoholeros de Valdepeñas

VALDEPEÑAS.—Los industriales interesados en la venta de los alcoholos procedentes de los residuos de vino, trabajan para que se cumpla la ley de 4 de junio de 1935. Piden se inmovilicen hasta 100.000 hectolitros de alcohol de vino en las fábricas, almacenes y depósitos, pidiendo que este alcohol con arreglo a lo dispuesto en la mencionada ley, igualmente piden que el vino que se dedique a la destilación vaya provisto de la correspondiente guía, expedida por la Hacienda, y de la factura que ordena el Instituto del Vino.

Si esos países (especialmente Inglaterra) tuviesen nuestro vino barato como en España, lo harían con más abundancia que el que se come en la comida.

Consideramos nosotros como medida eficaz y permanente para resolver el problema de la organización de todos los cultivadores en cooperativas, que se desenvolverán con los préstamos del Estado, y lo segundo, después de elaborar bien el vino, estas mismas cooperativas buscan y llevan el producto a los países fríos del continente y templados, que casi no lo conocen en muchos de ellos, donde el vino será la mejor idea; donde hay frío, no hay tónico de alimento como el vino.

Sí esperamos todo del Estado, hay que pensar que tiene otros asuntos en qué entrometerse; ya hemos dicho que el Estado no puede resolver este problema por sí sólo. Depende de los viticultores el resolver el repetido problema

de interés público

Proyecto sobre enseñanza agrícola elemental

A los ministros de Instrucción Pública y Agricultura acaba de presentar el Comité español de Enseñanza agrícola (que mantiene relación con la Comisión Internacional de l'Enseignement Agricole y l'Office International de l'Enseignement Agricole), un proyecto que permitiría la iniciación, con carácter general, de la enseñanza agrícola elemental en España.

Se propone: la organización de los estudios agropecuarios y de economía doméstico-agrícola para la formación de maestros y maestras; creación de escuelas-granjas primarias; creación de secciones profesionales agrícolas anexas a las escuelas primarias; la creación de instituciones doméstico-agrícolas; ampliación y creación de los campamentos escolares de demostración agrícola-peones; y, organización de cursos agrícolas elementales para adultos.

Todo este plan se ha expuesto en diversas ocasiones a los anteriores

ministros desde que se celebró en anterior IV Congreso Internacional de enseñanza agrícola y científica en Madrid.

Se realizó permisiva esperar,

de modo modesto, la enseñanza agrícola elemental, dándole un carácter general de que hasta ahora carecía.

La Premsa comentó en diversas ocasiones las iniciativas del Comité agrícola y las conferencias organizadas para hacer más favorable a la urgencia de establecer escuelas elementales de tipo elemental.

La Reforma Agraria en ritmo acelerado pondrá de manifiesto la pola

terioridad de la escuela rural que existe en el agro español. Muchos retrocesos se sufrirán en la producción agrícola si pronto no se empieza una labor general de cultura profesional.

Esa inútil y contraproducente entrega tierras a improvados campesinos cuando los tiempos exigen producir bien y de acuerdo con las necesidades del mercado.

Los tradicionales cultivos pasturales, si se amplían en los nuevos terrenos roturados, agravarán más la miseria agrícola por escasez valor de los productos y dificultades de colocación en los mercados.

La agricultura necesita expertos productores, excelente organización y poder obedecer rápidamente a la transformación de cultivos según las exigencias o necesidades de los mercados.

Los improvisados agricultores que crean fácil conseguir plácidas ingresos con la tierra, serán pronto unos desilusionados que las abandonarán al ver que nada sirven los precios si no hay mercados ni consumidores.

Sólo una fuerte disciplina, dirigida por la cultura, puede dirigir la producción del campo hacia donde los beneficios sean mayores para el labrador.

En la enseñanza general se han progresado bastante en los últimos años, pero la profesión agrícola sólo recibió beneficios parciales de modo no sistemático.

Es preciso un plan orgánico de conjunta establecido por los Ministerios de Instrucción Pública y Agricultura, si se quiera abordar en la totalidad el problema, que no admite dilaciones.

De interés público

Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identificación.—De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones.—De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio.

Certificados cartas y valores declarados y objetos asegurados.—De 9,30 a 12,15 y de 15 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes mensuales y certificados impresos.—De 9,30 a 12,15.

Lista.—De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Partidos.—Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21, 30.

Entrega de paquetes maestras y paquetes de más de 100 gramos.—De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Venta de sellos.—De 9 a 18.

Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio.—De 8 a 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixto y exprés de Madrid, la procedente de la línea del Tajo y conductores de diligencias y coches de caballo.

Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Al pasar por el puerto, canción asturiana, B. Fernández.—17,45: Cosa del cine con intermedios musicales:

17: Sintonía.—Cartelera.—Programa de música variada: En la gaita traigo Asturias, canción asturiana. Habanera de «Lo mejor es reír», Salcedo, «Tigreillo», pasodoble, N. García, «Orenda de Guizalores», Miraggio; vals, Baratoni, «Tobuddi mieles», coral, Sardana de «La Onda Dorada», Gerecho.—17,30: Lectura del capítulo correspondiente de la novela. Continuación de la música variada: «Al pasar por el puerto, canción asturiana, B. Fernández.—17,45: Cosa del cine con intermedios musicales:

17,30: Notas de sintonía.—Concierto sinfónico.—19: Noticias de Prensa.—Música de baile.—19,30: Fin de la emisión.

—

E. A. J. 7 (274 metros, 1.095 kilómetros.)

Diá 22.—20,45: Transmisión desde Barcelona.—23,00: Cam-

Religiosas

Santoral

Día 23.—Sábado.—Nuestra Señora Reina de los Apóstoles.—La Aparición de Santiago, apóstol.—Santos Desiderio, Epifanio, obispos; Basilio, Leocio, Quintiano, Jasón, mártires; Miguel, Eusebio, Mercurio; Juan Bautista de Rossi, confesor.

—PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA.—Se celebra misa a las siete y media, ochos, ochos y media y nueve.

—PARROQUIA DE SANTO TOMÁS.—Hay misa a las siete, ocho, ocho y media y nueve.

—IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La misa que se celebra a las siete y media, la aplica la Congregación de la Buena Muerte por el eterno descanso de una asociada.

Devoción al Sagrado Corazón

—CURENTA HORAS.—Se celebra en la parroquia mozárabe de Santa Justa y Rufina.

Mes de María

—IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Congregación de Hijas de María obsequia a su Santísima Madre con los siguientes actos de piedad:

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada y canticos.

A las seis y media de la tarde rosario, ejercicio de las flores, visita al Santísimo y salve.

Novena a Nuestra Señora de Montse Sión

—IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS.—La dedicación a la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús, «Abogada de Cañas difíciles y desesperadas».

Todos los días a las ocho y media, se dirá la misa de comunión con acompañamiento de armonium en el altar de la milagrosa imagen y al terminar se leerá la novena.

Santafina

Catedral.—El ejercicio de la santidad, a las seis de la tarde. Parroquia de San Nicolás.—Al toque de oraciones, rosario y salve a la Virgen del Carmen.

Parroquia de Santa María Magdalena.—Por la tarde, al toque de oraciones, rosario y salve a la Virgen del Carmen.

Parroquia de Santa María Leocadia.—Al toque de oraciones, rosario y salve a la Virgen del Carmen.

Ermita de la Estrella.—Al toque de oraciones, salve.

San Lucas.—A las cuatro, a Nuestra Señora de la Esperanza.

Ermita del Rosario.—A las seis, a Nuestra Señora del Rosario.

Iglesia de San Lorenzo.—A las seis, en obsequio de la Virgen del Consuelo.

Convento de San Juan de la Penitencia.—A las seis y media de la tarde.

Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, cantada.

Iglesia de las Gatas.—A las siete se canta la Salve a la Santísima Virgen.

Novenario a la Virgen de la Paz

—IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA ISABEL.—La Asociación

panadas de Gobernación.—22,05 «La Palabra». Diario hablado.—Transmisión, desde el «Lar Gallego», del concierto de música española, a cargo de la orquesta «Iberica de Madrid».—23,15: Música de baile, transmitida.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—Campanadas de Gobernación.—24: Campanadas de la estación.

Día 23.—8: Campanadas de Gobernación.—Diario hablado, «La Palabra».—Tres emisiones de veinte minutos.—9: Campanadas de Gobernación.—Informaciones diversas.—9,15: Final de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«El cocktail del día».—Música variada.—14: Cartelera.—Campanas de moneda extranjera.—Concierto de soberanía por el sexteto.—15,15: «La Palabra». Diario hablado.—Continuación del concierto de soberanía.—15,50: «La Palabra». Diario hablado.—16: Campanadas de Gobernación.—Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—18,45: Transmisión desde el Teatro Español, del concierto por la orquesta Filarmónica de Madrid. En los intermedios: «La Palabra».

18,45: «La Palabra». Diario hablado.—«La Palabra».—Fin de la emisión.

19: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—19,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—19,45: Final de la emisión.

20: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—20,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—20,45: Final de la emisión.

21: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—21,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—21,45: Final de la emisión.

22: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—22,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—22,45: Final de la emisión.

23: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—23,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—23,45: Final de la emisión.

24: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—24,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—24,45: Final de la emisión.

25: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—25,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—25,45: Final de la emisión.

26: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—26,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—26,45: Final de la emisión.

27: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—27,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—27,45: Final de la emisión.

28: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—28,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—28,45: Final de la emisión.

29: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—29,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—29,45: Final de la emisión.

30: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—30,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—30,45: Final de la emisión.

31: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—31,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—31,45: Final de la emisión.

32: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—32,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—32,45: Final de la emisión.

33: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—33,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—33,45: Final de la emisión.

34: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—34,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—34,45: Final de la emisión.

35: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—35,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—35,45: Final de la emisión.

36: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—36,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—36,45: Final de la emisión.

37: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—37,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—37,45: Final de la emisión.

38: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—38,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—38,45: Final de la emisión.

39: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—39,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—39,45: Final de la emisión.

40: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—40,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—40,45: Final de la emisión.

41: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—41,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—41,45: Final de la emisión.

42: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—42,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—42,45: Final de la emisión.

43: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—43,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—43,45: Final de la emisión.

44: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—44,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—44,45: Final de la emisión.

45: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—45,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—45,45: Final de la emisión.

46: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—46,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—46,45: Final de la emisión.

47: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—47,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—47,45: Final de la emisión.

48: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—48,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—48,45: Final de la emisión.

49: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—49,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—49,45: Final de la emisión.

50: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—50,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—50,45: Final de la emisión.

51: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—51,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—51,45: Final de la emisión.

52: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—52,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—52,45: Final de la emisión.

53: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—53,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—53,45: Final de la emisión.

54: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—54,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—54,45: Final de la emisión.

55: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—55,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—55,45: Final de la emisión.

56: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—56,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—56,45: Final de la emisión.

57: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—57,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—57,45: Final de la emisión.

58: Campanadas de Gobernación.—Música variada.—«Gata del vinero».—Continuación de la música variada.—58,00: Relación de nuevos socios.—Charlas olímpicas.—Continuación de la música variada.—58,45: Final de la emisión.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: JUAN LABRADOR, NÚM. 6, PRAL.
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 12 — TELÉFONO NÚMERO 12
HORAS DE OFICINA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

EL CASILLERO

DOS EDICIONES DIARIAS: A LAS TRES Y A LAS CINCO TARDE
NÚMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS — PAGO ADELANTADO
PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS, PIDASE TARIFA DE PRECIOS

Cuadrilla Cómica-Taurina
Representante en Toledo:
JOSE MARQUEZ
Paseo Amargo, número 45
Señorita CUNDI, con sorpresa
su tía La JENARA
y su LIMPIABOTAS

España
y la próxima Conferencia panamericana de Buenos Aires

Proposición presentada
a las Cortes

MADRID.—Al tercero de la sesión de ayer en las Cortes, se leyó una proposición de ley que firma el señor Trías de Bes, en la que se pide al Congreso acuerde ser de gran interés para la política exterior de España que el Gobierno de España, en calidad de observadora, a la Conferencia extraordinaria Interamericana, que en fecha próxima se celebra en Buenos Aires, asistiendo todos las Repúblicas americanas la Iniciativa del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, experto en la enseñanza de las relaciones interamericanas a los respectivos jefes de Estado. En la proposición del señor Trías de Bes se ruega que el ministro del Estado realice con toda urgencia las oportunidades para esa asistencia de España.

El presidente de la Cámara, terminada la lectura, que se siguió con gran atención, anuncia que la proposición no de ley queda sobre la mesa.

Lo que dicen de Washington acerca del deseo de España

WASHINGTON.—Los autoridades norteamericanas consideran la proposición del diputado Trías de Bes, referente a la necesidad para España de asistir a la Conferencia de Paz que se celebrará en Buenos Aires, como resultado de acuerdo con el ministerio español y de acuerdo con las precedentes establecidas anteriormente. En efecto, España asistió a la III Conferencia Panamericana de Ministros y a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires. Dado que los observadores españoles fueron bien acogidos en ambas Conferencias, los países dispuestos a verlo obviamente en la asistencia de España en la próxima Conferencia.

Verdaderas
gangas en radio

Aparatos de todas las marcas tomados en cambio por PHILIPS muy baratos. Vélos sin compromiso.

También PHILIPS de ocasión muy económicos y garantizados.

Agencia Oficial "PHILIPS",
Plaza de San Agustín, 7
(Junto al Cine Toledo)

De sociedad

Primer comunión

En la capilla del Sagrario, y ante el altar de la Santa Patrona de Toledo, preciosamente adornado de flores y laces, recibió el sacerdote el sacramento de la sagrada comunión la encantadora niña Sagrario Hernández Ordóñez, que vestía primorosas galas de primicomulgante, adornándose además con ricos adere-

Celebró el santo sacrificio, y administró el sacramento, sucediendo lo mismo con el sacerdote. Pronto, muy ilustre señor don Herón Cortés, que pronunció un fervoroso y muy brillante.

Al mismo tiempo que la niña, concurgieron sus padres y abuelos, a los que felicitamos afectuosamente, de especial modo a doña Juana Hernández, madre de la primicomulgante.

Suscríbase, lea y
propague la Revista

HOGAR

PUBLICACION QUINCENAL DE LA CONFEDERACION CATHOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Redacción y Administración:
Claudio Coello, 23—MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Juicio por jurados

Han sido designados los jurados que han de ver y juzgar la causa propuesta por el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid contra Isidro Martínez Muñoz, por delito de homicidio. Para la vista de esta causa se ha señalado el día 29 de octubre, a las diez y media de la mañana, en el local de la Audiencia, sito en el Palacio provincial.

Acuerdo de la Mancomunidad provincial

El pleno de la Mancomunidad provincial ha tomado el acuerdo de formar un presupuesto adicional del ordinario en vigor, comprendiendo el importe en el que el pleno ha establecido 10 pesos el haber de todos y cada uno de los médicos de Asistencia Pública doméstica de esta provincia, que en el año 1935 era de 1.300 pesos, correspondiendo el cargo, en propiedad, más de cinco años en la misma Corporación.

Saturnino Mesa Arellano, de diecisiete años, con domicilio en la carretera de Madrid (cortijo), herida contusa en la región superior derecha, por caída.

—Carmen Justo Sánchez, de trece años, Tintes, 4; herida con hematomas en la región parietal izquierda, al darle una pedrada otro chico en la vía pública.

—Paula Cerdeno Briones, de cuarenta y tres años, sin domicilio, heridas en párpado superior derecho, por agresión.

—Francisco Ariza Gallego, de catorce años, San Cipriano, 12; herida inciso-punzante en la pierna derecha, por mordedura de perro.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Callejón de la Cebada, 14; herida contusa en la pierna derecha, por mordedura de perro.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Callejón de la Cebada, 14; herida contusa en la pierna derecha, por mordedura de perro.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Martínez, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Isabel González Díaz, de veinticinco años, Plaza de Fernández Viadero, 2; herida contusa en la mano derecha, por golpe.

—Juan José Mart